

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

116**TORRELODONES****PERSONAL**

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2023, se ha aprobado:

1.º Corregir la plantilla de personal vigente en los siguientes términos: Incluir en el anexo de plantilla del Presupuesto General del Ayuntamiento de Torreldones del ejercicio 2023 la plaza C1045 técnico auxiliar de Biblioteca en el programa 3321.

2.º Proceder a la información pública del expediente mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID por plazo de quince días a efectos de presentación de reclamaciones.

3.º Considerar definitivamente aprobada la modificación de la plantilla si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Torreldones, a 22 de marzo de 2023.—El alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.

(03/5.034/23)

